

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO Y ACCIONES DE MEJORA
DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

OBJETIVO

Generar un correcto seguimiento al procedimiento de Rendición de Cuentas realizado por Corpocaldas con el fin de establecer las acciones de mejora

REFERENCIAS NORMATIVAS

Constitución Política Artículo 23
Constitución Política Artículo 40
Constitución Política Artículo 74
Constitución Política Artículo 103
Constitución Política Artículo 209
Ley 489 de 1998: En sus artículos 33, 34 y 35
Ley 850 de 2003
Ley 1474 de 2011
Ley 1712 de 2011
Ley 1757 de 2015
Decreto Nacional 1081 de 2015
Decreto 1499 de 2017-MIPG
Manual Único de Rendición de Cuentas v2 2019
CONPES 3654 de 2010
Ley 57 de 1985
Ley 190 de 1995
Ley 962

TÉRMINOS Y DEFINICIONES

GRUPOS DE VALOR: Personas naturales (Ciudadanos) o jurídicas (Organizaciones publicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad.

RENDICIÓN DE CUENTAS: Es un derecho al dialogo, una a obligación de las entidades de la rama ejecutiva y de los servidores públicos del orden nacional y territorial , así como de la rama judicial legislativa, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (Grupos de Valor) , sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos.

DERECHO DE PETICIÓN: Es la facultad que tiene toda persona en Colombia para presentar solicitudes respetuosas ante las autoridades o entidades, ya sea por motivos de interés general o particular

AUDIENCIA PÚBLICA: se define como una herramienta de participación ciudadana promovido por la entidad, permite intercambiar información relacionada con los planes, proyectos y programas y la gestión de la institución, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales.

CONTROL SOCIAL: Mecanismo que facilita la participación activa y directa de los diferentes actores sociales y la ciudadanía en general, en las decisiones que los afectan, con el propósito de garantizar una gestión oportuna, eficiente y efectiva de acuerdo a la misionalidad de cada entidad.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Entiéndase la participación ciudadana como el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles. Políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia. La participación se realizará sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política. Económica, étnica, cultural, o de cualquier otra índole (Decreto 503 de 201, Art. 2).







Fuente: Pagina de la función publica, MIPG

RESPONSABLES

Subdirector 19 (Subdirección de Planificación Ambiental del Territorio)

TAREAS								
PASO	ETAPA	NOMBRE	ACCIONES A REALIZAR	CRONOGRAMA	PESO %	% DE CUMPLIMIENTO	No. DE PARTICIPANTES	ACCIONES DE MEJORA
1	APRESTAMIENTO 20%	Conformar el equipo líder de rendición de cuentas	Conformar el equipo líder de rendición de cuentas, según el manual de funciones de la Corporación, para que motiven e influyan de una manera ética, positiva y democrática al logro de los objetivos del proceso de rendición de cuentas. El equipo liderará el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y facilitará su ejecución, seguimiento y evaluación. La designación de funcionarios será notificada mediante memorando interno. (Se realiza mediante acta No. 001 de 2023)	9/02/2023	4%	4%	12	Se debe validar contra manual de funciones para que los funcionarios que tenga asignada esta actividad, estén participando activamente del proceso.
2		Realizar autodiagnóstico de rendición de cuentas	Evaluar el proceso de rendición de cuentas realizado en la vigencia anterior aplicando el autodiagnóstico de rendición de cuentas, para identificar fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar.	13/02/2023	4%	4%	12	El autodiagnóstico se sugiere se realice una vez termine los procesos de rendición de cuentas para que este listo con anticipación
3		Capacitar al equipo líder de rendición de cuentas	Capacitar al equipo líder de rendición de cuentas para fortalecer sus competencias (conocimientos, habilidades, carácter y valores) requeridas para el proceso de rendición de cuentas. (Se realiza solo si hay integrantes nuevos en el equipo líder)	9/02/2023	4%	4%	12	Se debe solicitar una vez al año capacitación de rendición de cuentas ante la función pública
4		Actualizar la identificación de los grupos de valor e interés para la rendición de cuentas	Identificar por cada dependencia o instancia de la corporación, los usuarios a quienes se les rinde cuentas, los medios utilizados y la información más solicitada.	13/02/2023	4%	4%	12	
5		Identificar temas prioritarios para la rendición de cuentas	Identificar los temas prioritarios para la rendición de cuentas de acuerdo al informe de gestión de la entidad y los temas priorizados por la Corporación.	10/02/2023	4%	4%	12	
PESO PORCENTUAL 20%					20%	20%	NIVEN DE CUMPLIMIENTO SEMAFORO	20%
6	DISEÑO 20%	Formular la estrategia de participación y de comunicación para la rendición de cuentas	Formular la estrategia de rendición de cuentas de manera colaborativa con el equipo líder de rendición de cuentas, a partir de los aportes realizados por los grupos de valor e interés y jornadas de diálogos subregionales	23/02/2023	5%	5%	12	
7		Publicar la estrategia de rendición de cuentas	Publicar la estrategia de rendición de cuentas y el cronograma de actividades en la página web de la Corporación, con el fin de formar a la ciudadanía sobre los diferentes espacios de participación y la manera como puede ser parte de estos en el territorio.	9/03/2023	5%	5%	1	
8		Validar la estrategia de rendición de cuentas formulada por los grupos de interés	Validar con los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas formulada para adaptarla a las condiciones de la población y aumentar la pertinencia y calidad de la rendición de cuentas.	9/03/2023	5%	5%	19	
9		Ajustar la estrategia definitiva de rendición de cuentas a partir de los aportes de los grupos de interés.	Presentar al comité de Gestión y desempeño la estrategia de rendición de cuentas definitiva para su aprobación.	25/03/2023	5%	5%	12	

PESO PORCENTUAL 20%					20%	20%	NIVEN DE CUMPLIMIENTO SEMAFORO	20%	
10	PREPARACION 20%	Socializar y retroalimentar la estrategia de rendición de cuentas con los grupos de interés	Socializar la estrategia de rendición de cuentas a los grupos de valor y de interés de forma presencial o virtual y Recoger opiniones y percepciones sobre los temas de interes	28/03/2023	3%		3%	66	
11		Convocar a los actores de valor y grupos de interés a participar en los espacios de rendición de cuentas	Convocar a los actores de valor y grupos de interés a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas, a través de diferentes medios de comunicacion. La convocatoria se realizara 30 días calendario antes de fecha de la audiencia definida y publicada con antelacion.	28/03/2023	3%		3%	2	
12		Validar personas inscritas y temas de participación	Validar personas inscritas para participar en el espacio de audiencia publica de rendición de cuentas, con el fin de informarle las reglas para su participación.	21/04/2023	3%		3%	2	
13		Elaborar el informe de gestión del periodo correspondiente a ser presentado en la audiencia publica de rendición de cuentas	Elaborar informe de gestión de rendición de cuentas de la gestión pública y sus resultados, para presentar en la audiencia publica y en los diferentes espacios de participación, con el proposito de mostrar, en el marco del período de tiempo objeto de rendición de cuentas, el avance en la atención y garantía de los derechos ciudadanos a través de la gestión institucional.	28/03/2023	3%		3%	2	
14		Preparar la presentación del informe de gestión a ser presentada en la audiencia publica de rendición de cuentas.	Elaborar presentación del informe de gestión de rendición de cuentas que se dará a conocer en diversos mecanismos de participación	24/03/2023	3%		3%	2	
15		Diseñar la metodología, agenda y preparar logística de la audiencia publica de rendición de cuentas	Elaborar la metodología , definir la agenda para las jornadas de diálogo, para otorgar una estructura coherente y reglas de juego que soporten el espacio de diálogo con los grupos de interés y definir logística	24/04/2023	3%		3%	12	
PESO PORCENTUAL 20%					20%	20%	NIVEN DE CUMPLIMIENTO SEMAFORO	20%	

16	EJECUCIÓN 20%	Realizar la Audiencia pública de rendición de cuentas	Realizar la audiencia publica de rendición de cuentas de acuerdo a la estrategia definitiva de rendición de cuentas con su respectivo registro de asistencia.	28/04/2023	5%		5%	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de asistencia de 140 participantes los cuales lo hicieron a través de lector QR en la recepción del Fondo Cultural del Café (Manizales). • 94 registros de manera física en la recepción del Fondo Cultural del Café. <ul style="list-style-type: none"> • 377 registros alcanzados de visualizaciones en YouTube live • 27 registros alcanzados de visualizaciones en Facebook live 	Se debe realizar un ensayo de las herramientas técnicas y tecnológicas, para evitar que falle el sonido o el internet
17		Realizar Jornadas de diálogo con actores sociales del departamento	Garantizar el desarrollo de los espacios de diálogo de manera presencial y virtual, en las condiciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos, con su respectivo registro de asistencia	24/03/2023	5%		5%	<ul style="list-style-type: none"> • 11 registros en La Dorada • 21 registros en Viterbo <ul style="list-style-type: none"> • 12 registros en Aránzazu + Cravanas ambientales 	
18		Registro formal de intervenciones de los asistentes en los eventos de rendición de cuentas	Entregar a los asistentes formato para que plasmen sus preguntas o propuestas a la entidad. Un funcionario de atención al ciudadano deberá tomar nota de todas la PQRS y/o preguntas por los grupos de valor, para que a las mismas se le pueda dar respuesta de manera escrita y ser publicadas en pagina web en los términos de ley.	28/04/2023	5%		5%	18	
19		Realizar encuesta de Percepción	Realizar encuesta de percepción del evento a los participantes de la rendicion de cuentas	28/04/2023	5%		5%	128	
PESO PORCENTUAL 20%					20%	20%	NIVEN DE CUMPLIMIENTO SEMAFORO		20%
20		Elaborar el informe de los resultados del proceso de rendición de cuentas.	Sistematizar los resultados de la rendición de cuentas del diálogo con la ciudadanía, incluyendo el plan de mejoramiento	23/05/2023	3%		3%	2	Se debe tener bien documentada cada etapa de la rendición de cuentas para poder realizar el informe en los plazos establecidos

21	SEGUIMIENTO Y EVALUACION 20%	Realizar informe de Control Interno al Proceso de rendición de cuentas	Elaborar informe de Control Interno al Proceso de rendición de cuentas implementación y a los avances de las actividades de rendición de cuentas consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	25/05/2023	3%		3%	2	
22		Realizar evaluación interna	Realizar evaluaciones internas de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas con enfoque de derechos humanos y paz.	1/05/2023	3%		3%	12	
23		Publicar y enviar respuestas a PQRS	Enviar las respuestas a las PQRS y/o preguntas, mediante correo electrónico. Publicar las respuestas en la pagina web en la sección de rendición de cuentas, para dar cumplimiento a la ley de transparencia y accesos a la información y a lo establecido en el procedimiento de rendición de cuentas	19/05/2023	3%		3%	2	
24		Realizar seguimiento de compromisos y retroalimentar los resultados de la Rendición de cuentas a los grupos de interés	Realizar seguimiento y retroalimentación a los compromisos establecidos en el proceso de rendición de cuentas.	29/05/2023	3%		3%	2	
25		Publicar el informe de Rendición de Cuentas y de Control de Interno	Publicar la evaluación de la Audiencia de Rendición de Cuentas.	29/05/2023	3%		3%	2	
26		Archivar los documentos.	Archivar todos los documentos que se han producido en el desarrollo de la participación ciudadana, en las carpetas de acuerdo con los lineamientos del proceso de Gestión Documental y las tablas de retención documental.	31/05/2023	3%		3%	2	
PESO PORCENTUAL 20%				20%	20%	NIVEN DE CUMPLIMIENTO SEMAFORO		20%	

ELABORO				
NOMBRES Y APELLIDOS (Liste en esta columna los participantes en la elaboración de la versión del documento)	CARGO	FECHA		
		DD	MM	AA
Karen Tatiana Cifuentes Ospina	Contratista	28	7	2023
REVISÓ				
NOMBRES Y APELLIDOS (Liste en esta columna los participantes en la revisión de la versión del documento)	CARGO	FECHA		
		DD	MM	AA
Olga Patricia Quintero Garcia	Profesional Especializada	31	7	2023